



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur. No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de octubre de 1997  
No. 67

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MEX.

ACTA DE CABILDO celebrada el 27 de agosto de 1997, para la construcción de un Panteón en la Comunidad de San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 108-B1, 4697, 4698, 1265-A1, 072-B1, 070-B1, 1189-A1, 073-B1, 1190-A1, 1193-A1, 4464, 1191-A1, 4651, 4650, 4657, 1262-A1, 1162-A1, 1267-A1, 4701, 1243-A1, 4761, 1288-A1, 4775, 4776, 1285-A1, 4783, 4739, 4740, 4741, 4754, 4635, 4637, 4656, 102-B1, 4655, 097-B1, 4648, 4662, 101-B1, 098-B1, 4667, 099-B1, 4660, 4742, 104-B1, 4782, 1246-A1, 1286-A1, 4744, 069-B1, 1261-A1, 1287-A1 y 1164-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4689, 4690, 4765, 4766, 4777, 4773, 4781, 4759, 4711, 4691 y 1156-A1.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MEX.

EL QUE SUSCRIBE C. MARCOS MANUEL CASTREJON MORALES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, MEX.

### CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE:

SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1997.

DECIMO PRIMER PUNTO: HACIENDO USO DE LA PALABRA EL C. RAMON MONROY GARIZURIETA, SEPTIMO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITO AL H. CABILDO LA AUTORIZACION PARA LA CONSTRUCCION DEL PANTEON DE REGIMEN MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE SAN LUIS MEXTEPEC Y UNA VEZ DE HABER DELIBERADO EL H. CUERPO EDILICIO, ACORDO EN PROPORCIONAR EL APOYO CON ALGUNOS MATERIALES DE LA REGION, OTORGAR LA ASESORIA TECNICA SIEMPRE Y CUANDO PARTICIPEN LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD ASI COMO OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON VEINTITRES MINUTOS DEL DIA QUE SE INICIO FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON.

DOY FE.  
(RUBRICAS).

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radicó juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam bajo el número de expediente 421/97, promovido por ARTURO CRUZ MEJIA, respecto de un lote de terreno mismo que se ubica en la calle sin nombre, en la Carretera México- Texcoco, kilómetro 19.5, en Los Reyes la Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.80 metros y linda con Prolongación Emiliano Zapata; al sur: 21.80 metros y linda con Lateral Paradero del Metro; al oriente: 92.95 metros y linda con Arturo Saucedo Echeverría; al poniente: 21.50 metros y linda con Marcelo Girón Cruz, 21.50 metros y linda con Procopio Pascual Santiago, 13.50 metros y linda con Luis Flores Reyes, 8.00 metros y linda con Eliseo González Trejo, 12.00 metros y linda con Alfredo Huerta Chavarria, 19.00 metros y linda con baldío para áreas verdes, con una superficie total aproximada de 2,047 metros cuadrados dos mil cuarenta y siete metros cuadrados. Y admitidas las diligencias, se ordenó publicar la solicitud, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, el cual se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta localidad. Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México, a los nueve días de septiembre de 1997.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

108-B1 -24. 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 608/97, JOSE DE JESUS CALDERON OJEDA Y SARA MIGUEL TRUJILLO, promovieron por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que han poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje El Ocotil en Cañada de Alferez municipio y distrito de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.311 metros con terreno propiedad del promovente José de Jesús Calderón Ojeda; al sur: dos líneas de 29.241 metros y 18.50 metros con propiedad de los promoventes José Calderón Ojeda y Sara Miguel Trujillo, al oriente: dos líneas de 50.825 metros y 20.800 metros con propiedad del señor Eleazar Colín Morales; poniente: 58.993 metros con propiedad del suscrito José de Jesús Calderón Ojeda, con una superficie de 3,053.319 metros cuadrados.

La juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4697.-24. 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 616/97, el señor JOSE DE JESUS CALDERON OJEDA y SARA MIGUEL TRUJILLO, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en El Paraje El Ocotil, en Cañada Alferez del municipio y distrito de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.069 metros con José de Jesús Calderón Ojeda y Sara Miguel Trujillo, al sur: 40.903 metros con Porfirio Vázquez Rojas; al surponiente: en dos líneas de 16.50 metros y 36.00 metros colinda con José Calderon Ojeda y Sara Miguel Trujillo; al oriente: 54.030 mts con Crisóstomo Vázquez Rojas antes, actualmente con el señor Felipe Echecopar y copropietarios; al norponiente: 20.800 metros con José de Jesús Calderón Ojeda y Sara Miguel Trujillo; con una superficie total de 3.105.828 metros cuadrados.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de los presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza. Rúbrica.

4698.-24. 29 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**
**PRIMERA ALMONEA DE REMATE  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha seis de enero del año en curso, en el expediente número 184/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SILVESTRE TORRES TRUJILLO en contra de OLIVIA REBOLLAR CUEVAS, para efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate, misma que se llevará a cabo a las doce horas del día nueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, respecto del bien inmueble embargado en la parte proporcional que le corresponda según acta de matrimonio certificada que se encuentra inscrito bajo los datos registrales siguientes, partida 850, volumen 718, libro I, de fecha 23 de abril de 1986, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), postura legal la que cubre las dos terceras partes.

Deniando publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1265-A1.-24. 29 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 474/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapación promovido por MARIA DOLORES DAVILA COVARRUBIAS, en contra de MAGDALENA HERNANDEZ BECERIL DE YAÑEZ, y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, la ocursoante, promueve la usucapación respecto del lote de terreno número 19, de la manzana 23, de la Colonia Modelo de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.87 metros con lote 17, al sur: 15.87 metros con lote 21, al oriente: 9.00 metros con lote 20, y al poniente: en 9.00 metros con calle doce, con una superficie total de 142.83 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este Juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad -Se expiden los presentes a los 14 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero -Rúbrica

072-B1.-9, 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 370/97

C. JUAN ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ.

ROSA MARIA ALVARADO GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario; la disolución del vínculo matrimonial, la guarda y custodia de sus menores hijos DAMIAN Y ANTONIO ISMAEL SANCHEZ ALVARADO, la pérdida de la patria potestad, el pago de una pensión alimenticia bastante y suficiente para sus menores hijos y el pago de gastos y costas que origine el Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio se seguirá el Juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la Secretaria de este Juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 3 de julio de 1997.-C. Secretario, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

070-B1.-9, 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO TERCERO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 558/97

C. JOSE LUIS GONZALEZ ESTRADA

ANA MARIA PIMENTEL GONZALEZ le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, las siguientes prestaciones, a) La disolución del vínculo matrimonial, b) Liquidación de la sociedad conyugal, c) El pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo al presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los 3 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences -Rúbrica.

1189-A1 -9, 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 649/97

DEMANDADO GABRIEL SORIANO MENDEZ.

MARIA MAGDALENA GOMEZ DIAZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número 25, de la manzana 32, de la Colonia Metropolitana, Segunda Sección, municipio de Nezahualcóyotl Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 17.10 m con lote 26, al sur: en 17.10 m con lote 24; al oriente: en 08.00 m con lote 32, al poniente: 08.00 m con calle Mixcalco, con una superficie de 136.80 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedán a su disposición en la Secretaria copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

073-B1.-9, 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 547/97-3a.  
TERCERA SECRETARIA.

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.  
DEMANDADO: CLEMENTINA BELINDA ROSAS MAYA

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 28 de agosto de 1997, dictado en el expediente al rubro citado, ordeno emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por ROLANDO AUGUSTO RUIZ HERNANDEZ, en la que le demanda: A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une por motivo de que tenemos separados dos años y cuatro meses, y no tenemos ninguna relación ni contacto alguno, inclusive ignoro su paradero. B).-El pago de las costas y gastos que se originen en este juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por Lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1997.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

1190-A1.-9, 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DEMANDADO: JOSE LORENZO ZAKANY.  
EXPEDIENTE 295/97

FLORENTINA CASTRO RODRIGUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote de terreno ubicado en calle Correos numero 87, lote 9, manzana 64, colonia Metropolitana Segunda Sección, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 16.85 m con lote 10, al sur: en 16.85 m con el lote 8, al oriente: en 8.05 m con lote 48, y al poniente: en 8.05 m con calle Correos con una superficie de 153 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a lo 4 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

1193-A1.-9 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

C. ALEJANDRA MARTINEZ MENDEZ.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con sede en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, bajo el número 75/97, promovido por MENDEZ FERNANDEZ OSCAR ALFREDO, en contra de Usted, demandándole las siguientes prestaciones. a).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une por las causales que mas adelante señalaré; b).- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c).- El cese de los efectos de la sociedad conyugal en cuanto le favorezca a mi cónyuge por los motivos que comprobaré en mi demanda para apegarse a lo dispuesto por el artículo 182 del Código Civil vigente en el Estado de México. Y admitida que fue la demanda, en razón que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazarla a Juicio, mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO el cual se edita en la Ciudad de Toluca, México, y otro de mayor circulación en esta población. Dado en la cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, los veintinueve días del mes de agosto de 1997.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

4464.-9, 22 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

C. LUZ ANGELINA CANGINO CORDERO DE MOJICA  
EMPLAZAMIENTO

En el expediente número 666/96, el C. NAZARIO NORBERTO SANCHEZ, demanda en la Vía Ordinaria Civil de LUZ ANGELINA CANGINO CORDERO DE MOJICA, la Usucapion, del lote de terreno ubicado en la calle Nisperos, lote treinta y ocho, manzana cien, en Fraccionamiento Colonia Pecuaría Ojo de Agua, Municipio de Tecamac, distrito de Otumba Estado de México, admittiéndose su demanda por auto de fecha cinco de diciembre del año próximo pasado y por auto del veinticinco de agosto del año en curso, se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que se publicarán tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, en los cuales se le hará saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pudiere representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, se expiden los presentes a los 28 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1191-A1.-9, 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 89/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LORETO BENITEZ URQUIZA en contra de CRISTOBAL RAFAEL NAVA AGUILAR Y MARIA DEL CARMEN GAMBOA DE NAVA, en fecha catorce de octubre del año en curso a las 13:00 horas, tendrá verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Calle Hidalgo Número 60, San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, Mexico, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 4.05 metros con Blanca Nava Aguilar, al sur: 4.05 metros con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 26.60 metros con servidumbre de paso, al poniente: 26.60 metros con Carlos Nava Dehonor, con una superficie de: 107.73 metros cuadrados con los siguientes antecedentes registrales, partida número 373-3898, volumen 366, libro primero, sección primera, a fojas 63, de fecha primero de junio de 1995. Sirviendo de base las dos terceras partes de la cantidad de \$ 170 100.00 (CIENTO SETENTA MIL CIN PFSOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Juzgado Octavo Civil del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, Mexico, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. Secretario de Acuerdos, Lic. Miroya B. Alanís Sánchez. Rúbrica

4651 -22, 26 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1915/93, relativo al juicio ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO S.A., en contra de SADUTRI, S.A. Y/O SERGIO MUCIÑO LABASTIDA, el C. Juez Cuarto Civil, de este Distrito Judicial, señalo las diez horas del día catorce de octubre del año de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en DOS OFICINAS marcadas con el No. 1-A y 1-C ubicadas en Paseo Vicente Guerrero No. 209, Col. Morelos, en Toluca, Mexico, con las siguientes medidas y colindancias: OFICINA 1-A - al norte: 6.10 metros, con Santiago Velazquez Ruiz, al sur: 5.00 metros con la oficina B, al oriente: 7.25 metros, con escaleras, elevador y vestíbulo, al poniente: 2 líneas, 1.30 metros con portico de acceso de doble altura y 6.10 metros con estacionamiento denominado 25-D, el cual mide al norte: 2.00 metros con Santiago Ruiz, al sur: 2.00 metros con Circulación Peatonal de acceso al vestíbulo principal, al oriente: 5.00 metros con estacionamiento 26 D, al poniente: 5.00 metros con estacionamiento 24 D con una superficie de 50.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 537, volumen 312, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 18 de julio de 1991, con un valor comercial de \$ 156 500.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); OFICINA 1-C - al norte: 4.00 metros servicio sanitario de damas, al sur: 4.40 metros con Arq. Sergio Muciño Labastida, al oriente: tres líneas, 1.50 metros con vacío de iluminación, 3.90 metros con ventilación del condominio y 3.75 metros, al poniente: 9.50 metros con vestíbulo de acceso a las oficinas y ductos de instalación con estacionamiento denominado 21 D, el cual mide, al norte: 2.00

metros con propiedad de Santiago Velazco Ruiz, al sur: 2.50 metros con Circulación Peatonal, al oriente: 5.00 metros con estacionamiento 22 D, al poniente: 5.00 metros con estacionamiento 20 D. Con una superficie de 45.50 metros cuadrados, inscrito en el Registro de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida No. 539, volumen 312, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 18 de julio de 1991, con un valor comercial de \$ 148,200.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Oficinas que se encuentran registradas a nombre de SERGIO MUCIÑO LABASTIDA, y LUIS ANGEL MUCIÑO LABASTIDA, dichas oficinas se encuentran registradas bajo el régimen de copropiedad entre dichas personas, por lo que dicho remate, será únicamente por un 50% de los derechos de copropiedad que le corresponden al SR. SERGIO MUCIÑO LABASTIDA, inmuebles que fueron valuados por los peritos designados en autos.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando a postores, citando a acreedores Toluca, Mexico a 12 de septiembre de 1997. Doy fe. C. Secretario Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda. -Rúbrica

4650 -22, 26 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 365/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de ZIVI INMOBILIARIA S.A. DE C.V., por auto de fecha once de septiembre del año en curso, se señalaron las once horas del día dieciséis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto por este Juzgado, consistente en: La totalidad de una fracción del predio denominado "El Hucaz", anteriormente, en la actualidad ubicado en la calle Cuauhtémoc Oriente esquina con Salazar Norte de la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, el cual tiene una superficie de cuatro mil ochocientos noventa y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: ochenta y tres metros noventa centímetros, con calle Salazar Norte; al poniente: ochenta y tres metros noventa centímetros con Organización de Servicios Asistenciales para Ancianos y Niños; al norte: cincuenta y ocho metros treinta y dos centímetros con Compañía Educadora La Luz y al sur: cincuenta y ocho metros treinta y dos centímetros con calle Cuauhtémoc Oriente. Insrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán, bajo el número 15, Tomo número 435, Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Zitácuaro, con fecha treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y dos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio que servirá como base para el remate, que para esta ocasión es la cantidad de \$ 3,634,672.50 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO de Mexico, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble, se expide la presente a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Elba Reyes Fabila. -Rúbrica.

4657 -22, 26 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1334/96, relativo al juicio verbal, promovido por MARIA TERESA NAVARRO RODRIGUEZ, en contra de PATRICIA DEL CAMPO ALONSO, el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, ha señalado las 11 00 horas del día 16 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien mueble embargado en el presente asunto, consistente en: camioneta marca Nissan tipo Ichivan, modelo 1993, color rojo, número de motor KA-24029642M, número de serie 3JGC120-04140. Sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Se expide el presente a los 15 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica  
1262-A1.-23 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

MARIA DE JESUS ARANDA GALINDO, promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 476/97, en la vía de jurisdicción voluntaria, inmatriculación judicial, respecto al inmueble denominado El Zapote, ubicado en Avenida Norte número 24, San Andrés Atenco, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 676.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.00 m con terreno del pueblo actualmente con Claudio Galindo Rubio; al sur: 21.00 m con Humberto Lozano actualmente con José Luis Lozano; al oriente: 52.00 m con Fábrica Eosa actualmente con Claudio Galindo; al poniente: 52.00 m con calle pública actualmente Avenida Norte.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de diez en diez días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1162-A1.-3, 18 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 311/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERMIN TORRES RODRIGUEZ y en contra de JUANA ELENA CERVANTES NEGRETE, se han señalado las diez horas del día ocho de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble al norte 8.00 m colinda con privada, al sur 8.00 m colinda con Isabel Osornio, al oriente 17.00 m con Fermin Torres R., al poniente 17.00 m colinda con Fermin Torres R., teniendo una superficie total de: 136 00 m2., (Ciento treinta y seis metros cuadrados), siendo postura legal la dos terceras partes del precio fijado se convocan postores, ubicado en el paraje denominado "La Cañada", domicilio conocido Melchor Ocampo, Estado de México.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, y en el periódico de mayor circulación, por tres veces dentro de nueve días, Cuautitlan, Estado de México, a los 18 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Aurelio Carrillo Zúñiga.-Rúbrica

1267-A1.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 493/1997, NORBERTA VELARDE ROMERO, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre Terreno urbano indicado en la calle General Alvaro Obregón, No. 171 de la Colonia Moderna de la Cruz, del municipio y distrito Judicial de Toluca, Estado de México, y el cual esta reconocido como el lote número 20, manzana 02, zona 04, según por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado, medidas y colindancias: norte: mide 19.54 m con calle Alvaro Obregón, sur: mide 19.54 m con lotes 18 y 14 y privada sin nombre, oriente: mide 24.35 m con lote 03, poniente: mide 24.35 m con lote 02, dicho lote tiene una superficie aproximada de 476.00 m2. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Mexico, a los 18 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4701.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO TRIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 901/95.

En el juicio especial hipotecario, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT en contra de CELIA MARTINEZ MORALES, el C. Juez Trigesimo Séptimo Civil de esta Capital, Ministerio de Ley, señalo las diez horas del día catorce de octubre del año en curso, para que tenga lugar la subasta pública en primera almoneda, del bien inmueble hipotecado consistente en inmueble ubicado en Nopaltepec sin número oficial, lote veintisiete y lote veintiocho, manzana "C", Colonia Estado de México, en el municipio y distrito de Otumba, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 416 800 00 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por peritos valuadores, siendo postor legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y para ser postor quien exhiba el diez por ciento en certificado de NAFINSA DE LA SUMA antes mencionada, se convocan postores.

México, D.F., a 8 de septiembre de 1997.-El C. Secretario de Acuerdos Lic. José Luis Ramos Rosas.-Rúbrica.

1243-A1.-22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

LUZ MARIA CERVANTES HERNANDEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 661/97, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Milenco", ubicado en el poblado de San Sebastián Xolalpan municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este distrito de Texcoco, con las siguiente medidas y colindancias: al norte 7.50 m con Emigdio Cervantes Cervantes, al sur 7.50 m con calle Constitución sin número, al oriente 33.40 m con Rodolfo Cervantes Peña, al poniente 33.40 m con Cerrada de Constitución, con una superficie de 250.50 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, Texcoco, México, a 3 de septiembre de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4761.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ANASTACIO MANUEL MUÑOZ ORTEGA promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número 623/97, diligencias de información ad-perpetuam respecto del predio urbano con construcción denominado "Hueyotenco" ubicado en el Barrio de Evangelista del municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, con las siguiente medidas y colindancias: al norte: 19.90 m con Amparo Ortega Santamaria, al sur 19.90 m con David Martínez Cortés, al oriente: 7.55 m con Amparo Ortega Santamaria y al poniente 8.00 m con Calle Galeana, con una superficie aproximada de 154.72 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, Texcoco, México, a 27 de agosto de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4761.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

FELIPE FERNANDEZ AGUILAR, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 691/97, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Xoncales", ubicado en Calzada de La Virgen sin número, en el pueblo de Maquixco, municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguiente medidas y colindancias: al norte 81.70 m con Telésforo Reyes Martínez y Manuel Sánchez, al sur: 91.30 m con Guadalupe Gómez y Gabino Vázquez Delgadillo, al oriente: 76.50 m con calle de La Virgen; al poniente: 74.20 m con Juanito Ortega Reyes, con una superficie aproximada de: 6,517.77 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle

de México, Texcoco, México, a 18 de septiembre de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4761.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

GUMESINDO COLIN ALVAREZ, promueve información ad-perpetuam, en el expediente 339/97, del predio rústico denominado "Loma", ubicado en San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, México, con superficie: 5,538.00 m<sup>2</sup>, que mide y linda, al norte: 104.50 m con Diego Avila Sanchez, al sur: 104.50 m con Roberto Gerónimo Ortega, al oriente: 54.00 m con Pablo Aguilar Cruz, al poniente: 53.00 m.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación.-Otumba, México, a 19 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4761.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

JORGE FRANCISCO VIVANCO PEREZ, promueve jurisdicción voluntaria (información ad-perpetuam), en el expediente 301/97, respecto del predio rústico denominado "Ex-Hacienda de Santa Inés Fracción San Francisco", (Fracción I), ubicado en términos del poblado de San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda, al norte: 182.12 m con Barranca, al noroeste: 300.00 m con Rodolfo Martínez, al suroeste: 406.00 m con ejido de Tepayahualco, al oriente: 681.58 m con camino Los Arcos y Jorge Francisco Vivanco Pérez, con una superficie aproximada de 116,857.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico local de los de mayor circulación.-Otumba, México, a 10 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4761.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

PETRA SANCHEZ CORTES, promueve jurisdicción voluntaria (información ad-perpetuam), en el expediente 230/97, respecto del predio rústico denominado "Xahuantitla y Noria", ubicado en el poblado de Belém, municipio de Otumba, México, que mide y linda, al norte: 44.00 m con Dámaso Sánchez Cortés, al sur: en tres lados, el primero de: 14.00 m con Dámaso Sánchez Cortés, el segundo de: 1.20 m con Dámaso Sánchez Cortés y el tercero de: 25.20 m con Trinidad Sánchez Cortés, al oriente: en dos lados, el primero de: 58.46 m con Dámaso Sánchez Cortés y el segundo de: 25.60 m con Camilo Sánchez Cortés y con calle, al poniente: en dos lados, el primero de: 66.25 m con Trinidad Sánchez Cortés y el segundo de 5.40 m con Juan Rojas, con una superficie aproximada de: 1,601.42 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación que se edita en Toluca.-Otumba, México, a 20 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4761.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D. F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 508/92.  
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BURSAFAC, S.A. DE C.V., en contra de PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE IMPRESOS, S.A. DE C.V., y otros, el C. Juez Décimo Cuarto de lo Civil de esta Ciudad Capital, señaló las diez horas con treinta minutos del día 10 de octubre del año en curso, para que tenga lugar el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado a la demandada, ubicado en la casa No. 8 de la calle de José Peón Contreras y terreno sobre el cual está construida, lote 38, manzana 106 del Fraccionamiento "Lomas al Sol", Ciudad Satélite, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., valor fijado por el perito valuador.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares públicos de costumbre, y en el periódico de mayor circulación de la entidad, México, D.F., a 19 de septiembre de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. María Antonieta Galván Carriles.-Rúbrica.

1288-A1.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 366/97, GUILLERMO ENRIQUE LOPEZ AYALA, por su propio derecho promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, del inmueble ubicado en Chalco, Estado de México, con superficie de 1.530.00 m<sup>2</sup>., mide y linda al norte: 45.00 m linda con Conrado Oropeza, sur: 45.00 m con Adela López Rubio, oriente: 34.00 m con Elías Vidal Ayala y poniente: 34.00 m con calle Cipreses.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la población. Dado en Chalco, México, a los 28 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos. Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

4775.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

TERCERA SECRETARIA.  
EXPEDIENTE NUMERO. 547/97.

HERMELINDA VICUÑA VELASCO, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en las calles de 16 de Septiembre número 8, perteneciente al municipio de Chinconcuac de este Distrito Judicial, el cual mide y linda, al norte: 20.08 m con Francisco Vicuña, sur: 18.20 m con Benito Bicuña, al oriente: en tres líneas la primera de 4.65 m, la segunda de 4.00 m y la tercera de 6.10 m linda con callejón, y al poniente: 13.15 m con calle 16 de Septiembre. Con una superficie aproximada de: 228.72 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, México, a 29 de julio de 1997.-Doy fe.-El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil. Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica.

4776.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 128/94-2, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por JOSE MANUEL MATA URRUTIA, en contra de JOSEFINA RAMIREZ CARRILLO, se han señalado las once horas del día 16 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente Juicio consistente en casa habitación de uno y dos niveles, ubicada en lote 9, manzana XV, Avenida Río Cuautitlán, número 49 Colonia Colinas del Lago en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 17.50 m con lote 8, al sur: en 17.50 m con lote 10, al oriente: en 6.00 m con lote 61 y 62, al poniente: en 6.00 m con calle cuatro. Con una superficie total de 105.00 metros cuadrados, valuado por los peritos designados en autos en la suma de (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), para lo cual se convoca postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, y en los estrados del Juzgado. Se expide a los 17 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1285-A1.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

C. ROBERTO ARELLANO RIVAS.

Por el presente se hace saber que la C. YOLANDA VARA RAMIREZ, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil reivindicatorio en el expediente número 98/97, tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, México, demandándole entre otras prestaciones la declaración en sentencia ejecutoriada en el sentido de que la actora es la única propietaria de la casa y terreno ubicado en la calle Norte 12, lote 13, manzana 1535, zona 17, colonia Santa Cruz, del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, México, el cual mide y linda, noreste: 10.15 metros con calle Norte, al sureste: 19.00 metros con lote 14, al suroeste: 10.05 metros con lote 4, y al noroeste: 18.95 metros con lote 12, así como la desocupación y entrega de la casa y terreno antes mencionado con todo lo que de hecho y por derecho corresponda, haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 185 y 195 del Código en consulta, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir toda clase de notificaciones personales, fíjese además una copia íntegra del presente auto, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, México, a los 20 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de 1ª Instancia, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

4783.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.



**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 1017/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCOMER, S.A.**, en contra de **MAYOLO GOMEZ GARCIA**, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha doce de septiembre del año en curso, señaló las nueve horas del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio del inmueble embargado en autos, con domicilio conocido en Agua Fria, municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 mts. con Alejandro Gómez García; al sur: 20.00 mts. con Carretera Las Vueltas-Almoloya de Alquisiras; al oriente: 43.50 mts. con Rosa María Gómez García; al poniente: 43.50 mts. con calle privada, con una superficie de 870.00 m<sup>2</sup>.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fíjese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 208,000.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), suma esta en que fue valuado por los peritos en materias nombrados en el presente juicio.

Dado en la ciudad de Toluca, México, veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-  
Atentamente C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-  
Rúbrica.

4739.-26 septiembre. 2 y 8 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 711/95, relativo a juicio ejecutivo mercantil, promovido por **MULTIBANCO COMERMEX, S.A.**, en contra de **ANGEL BERNAL COLIN**, la Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha once de septiembre del año en curso, señaló las diez horas del día veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente juicio, de los inmuebles embargados en autos ubicados en Paseo de la Carolina, lotes 37 y 39 manzana E. Fraccionamiento Quintas La Carolina, Zitacuaro, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son: lote 37, manzana E: al noreste 40.10 mts. con lote 35 de Paseo La Carolina; al noroeste 13.00 mts. con lote 7 de Sumac; al suroeste 41.00 mts. con lote 39 de Paseo La Carolina; y al sureste: 20.00 mts. con calle Paseo La Carolina, con una superficie de 578.00 m<sup>2</sup>, lote 39 manzana E, al noreste: 41.60 mts. con lote 37 de Paseo La Carolina; al noroeste 16.10 mts. con lote 5 de Sumac; al norte, 46.45 mts. con lote 41 de Paseo La Carolina; y al sur: 26.15 mts. con Paseo La Carolina con una superficie de 584.20 m<sup>2</sup> por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la **GACETA DEL GOBIERNO**, por tres veces dentro de nueve días y además fíjese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la cantidad de \$ 648,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que resulta de la deducción del diez por ciento

Dado en la ciudad de Toluca, México, diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-  
Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica

4740.-26 septiembre. 2 y 8 octubre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 1041/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **NEGRETE FELIX JORGE Y OTROS**, en contra de **AUTOTRANSPORTES AVE FENIX, S.A. DE C.V. Y OTROS**, por auto de fecha 15 de septiembre del año en curso, se señalan las 12:00 horas del día 10 de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado a la parte demandada ubicado en la calle del Carmen sin número, en la fracción B, manzana 8, de la Colonia Bella Vista, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, con una superficie de terreno de SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS DE LARGO, por TRESCIENTOS METROS DE ANCHO, y una área de construcción de TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS POR MIL CIENTO METROS, debiéndose anunciar en forma legal la venta de dicho bien por tres veces dentro de nueve días, publicaciones que deberán ser realizadas en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, en que se ubique el inmueble sujeto a remate debiéndose realizar la última publicación por lo menos con siete días de anticipación a la celebración de la almoneda, convocándose a postores para que acudan a este juzgado el día y hora señalados en líneas anteriores entendiéndose como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 515,400.00 (QUINIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en cuanto a lo demás solicitado con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1071 y 1072 del ordenamiento legal invocado con los insertos necesarios gírese atento exhorto al juez civil competente de Cuautitlán con residencia en Cuautitlán Izcalli, para que en auxilio de las funciones de este juzgado se sirva ordenar a quien corresponda, fije los edictos en la puerta de ese juzgado para el debido anuncio de la almoneda referida. Se expide a los 22 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica

4741.-26 septiembre. 2 y 8 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 608/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **JUAN LOBATO CARCAMO**, en contra de **JAVIER DIAZ SIERRA, El C.** Juez de los autos señala las diez horas del día diecisiete de octubre de este año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble ubicado en Oriente 37, lote 15, manzana 20, Colonia Providencia en el municipio de Chalco, México, que mide y linda noreste: 18.20 metros con lote 14, al sureste: 17.00 metros con calle 01, al suroeste: 18.20 metros con lote 16, y noroeste: 18.20 metros con lote 50 y 51, superficie de 310.00 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 2871, volumen 67 libro primero, sección primera, de fecha diecinueve de abril de mil novecientos noventa y uno, convocándose postores, sirviendo como precio para el remate la cantidad de NOVENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N., precio fijado en avalúos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

4754.-26 septiembre. 2 y 8 octubre.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

LORENZO BECERRIL PEÑA.

JOSE SANTOS VILLAVICENCIO CRUZ, por su propio derecho demanda en este juzgado en el expediente número 767/95, relativo al juicio ordinario civil usucapión, en el que por auto de fecha veintiocho de julio del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados, tanto a la Autoridad Municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta localidad sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda, entablada en su contra autoridad veintiocho de julio del año en curso, se ordeno emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previéndoles además que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este tribunal, o de las colonias aledañas, para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en la puerta del juzgado, en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad los días hábiles. Dado a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra -Rúbrica.

4635.-22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DE TEOTIHUACAN, MEX.  
E D I C T O**

JOSEFA GONZALEZ ALVAREZ, promoviendo por su propio derecho en el expediente 149/97, relativo al juicio verbal civil en contra de AGUSTIN PARDO VILLEGAS, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; emplácese al demandado AGUSTIN PARDO VILCHIS, por medio de edictos quien tendrá una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la población en donde se le emplazara, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente, el en que surta efectos la última publicación. Asimismo se fijará un edicto en la puerta principal del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en mención, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Dado en San Juan Teotihuacan, Mexico, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Teresa Castro Mota.-Rúbrica.

4637 -22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

C. VANESSA BUSTAMANTE HORMIGA.

El C. MARIO USERRALDE GORDILLO, le demanda en el expediente número 672/97, en juicio ordinario civil, sobre pérdida de la patria potestad de los menores MARIANA Y MAURICIO EDUARDO de apellidos USERRALDE BUSTAMANTE, por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada señora VANESSA BUSTAMANTE HORMIGA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal, copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 11 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe -Atentamente.-C Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Estado de México Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

4656.-22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

BERTHA CORRO BARRAGAN DE RAMIREZ Y RENE ISAIAS RAMIREZ BARRAGAN

MARIO RAMIREZ CRUZ, por su propio derecho, en el expediente número 657/97, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía ordinaria Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 15 de la manzana 169, de la Colonia Ampliación la Perla de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 14 50 m con lote 16; al sur, 14 20 m con calle Sur 1, al oriente 8 50 m con lote 14, y al poniente 8 00 m con calle Poniente 20. Con una superficie de 118.39 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, Mexico, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, Mexico, a los 4 días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

102-B1.-22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DEMANDADOS C. FLORA GOMEZ MONTEJO DE MOLINA Y  
RAYMUNDO MOLINA SOSA  
EXPEDIENTE NUMERO: 987/96

ARTURO ANTONIO SOSA SOLANO, le demandaron en la vía ordinaria civil de otorgamiento y firma de escritura respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 227, con construcción de casa habitación ubicados en el número 121 de la calle Capiro Colonia Aurora, en esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 16.95 m con lote 14; al sur: en 16.95 m con lote 16, al oriente: en 9.5 m con lote 40; y al poniente: en 9.5 m con calle Capiro, con una superficie de CINCO CUARENTA Y TRES METROS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

4655.-22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 511/97, relativo al juicio ordinario civil usucapón, promovido por JOSE HERNANDEZ DAVILA en contra de INMOBILIARIA "LAS VIOLETAS, S.A.", respecto del lote de terreno número treinta y seis, de la manzana seis, del Fraccionamiento Campestre Avicota Los Olivos, ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, que mide y linda oriente: 07.00 m con lote dos; al poniente: 07.00 m con calle Ciprés; al sur: 18.21 m con lote treinta y cinco; al norte: 18.21 m con lote 37, con superficie de ciento veintisiete metros con cuarenta y siete centímetros.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, se expide en Chimalhuacan, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

097-B1.-22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

SE EMPLAZA A RINCON DE LAS FUENTES, S.A. DE C.V.

Se le hace saber que LEOPOLDO A. NEGRETE MACHIN, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapón respecto del inmueble ubicado en el municipio de Metepec, Estado de México consistente en el lote número setenta y dos, de la manzana XV, ubicado en Paseo San Pedro, número ciento cincuenta y tres del Fraccionamiento Rincón de Las Fuentes, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 25.00 metros con lote 73; al sur: 25.12 metros con lote 71; al oriente: 15.00 metros con calle de su ubicación, Paseo San Pedro; y al poniente: 13.90 metros con lote 24 y 25, juicio que se tramita bajo el expediente número 265/97, del Juzgado Noveno de lo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, emplazándolo para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca por sí, por apoderado o gestor que lo represente, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los 12 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica.

4648.-22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 524/97.  
SEGUNDA SECRETARIA.

PABLO CRISTOBAL PEREZ MARTINEZ.

La C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en su acuerdo de fecha cuatro de septiembre del año en curso, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por la señora BENIGNA HORTENCIA VILCHIS GONZALEZ, en la que demanda, el divorcio necesario a que se refiere el capítulo noveno artículo 252, 253 fracción VIII del Código Civil vigente de: artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México. Por tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, y en otro periódico de mayor circulación Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguiar Mendoza.-Rúbrica.

4662.-22 septiembre, 2 y 14 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMFRO: 470/97

C ENRIQUE ALBERTO ARANA CARRIZALES

PATRICIA GENOVEVA HERRERA, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial, la custodia provisional y en su momento definitiva, la pérdida de la patria potestad, el pago de una pensión alimenticia, el pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

101-B1 -22 septiembre, 2 y 14 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

NORMA RAMON AVALOS

MARCELA GOMEZ ALPIZAR en el expediente número 630/97, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 32, de la manzana 355-B ubicado en la Colonia Aurora, municipio Ciudad Nezahualcóyotl, México el cual mide y linda: al norte 17 00 m con lote 31, al sur, 17 00 m con lote 33 al oriente, 9.00 m con calle Calandria, y al poniente 9 00 m con lote 6, con una superficie total de 153 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

098 B1 -22 septiembre, 2 y 14 octubre

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA  
E D I C T O

CARMELINA AYALA ESCOBAR.

NOE OJEDA HERNANDEZ promovió en el expediente número 267/97 radicado en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, con residencia en Ixtapaluca, México, Juicio Ordinario Civil, demandándole las siguientes prestaciones: a) - La disolución del vínculo matrimonial que los une, b).- Los gastos y costas que origine el presente Juicio ignorándose su domicilio, se le emplaza por medio de edictos, haciéndole saber que deberá comparecer a este Organó Jurisdiccional dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el objeto de dar contestación a la demanda incoada en su contra, apercibida de tenerla por contestada en sentido negativo, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no indicarlo, las subsecuentes aun las de carácter personal le surtirán por Lista y Boletín Judicial y en caso de incomparecencia, el Juicio se seguirá en su rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Ixtapaluca, México, a los 21 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

4667, 22 septiembre, 2 y 14 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 633/97

DEMANDADO: AURORA INTERNACIONAL, S A

EVELIA ARENAS SALGADO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 41 de la manzana 196, de la Colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 17 00 m con lote 40, al sur en 17 00 m con lote 42 al oriente en 9 00 m con calle El Clavelero y al poniente: 9 00 m con lote 15, con una superficie de 153 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaria copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

099-B1 22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

FZEQUIEL VICENTE MATIAS

En el expediente 576/97, LUIS ALVAREZ TORRES, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra EZEQUIEL VICENTE MATIAS, respecto del inmueble ubicado en calle Amiztli, Manzana 343, Lote 32, Barrio Talabarteros Municipio de Chimalhuacan, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21 50 metros con Lote 33 y 5, al sur: 21 35 metros con Lote 31 y 7, al oriente: 10.00 metros con Lote 6, al poniente: 10 10 metros con calle Amiztli, con una superficie total aproximada de 215 00 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en terminos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de éste H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca. Y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el termino arriba indicado. Se expiden los presentes a los tres días de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Armando García Velazquez -Rúbrica

4660 -22 septiembre. 2 y 14 octubre

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 1205/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NEGRETE FELIX JORGE Y OTROS, en contra de JOSE ANSELMO HERNANDEZ GARCIA Y JOSE HERON MOISES HERNANDEZ, por auto de fecha 29 de agosto del año en curso, vista la razón de cuenta que antecede con la que la secretaría da cuenta al suscrito del estado procesal que guardan los autos y desprendiéndose de los mismos que por acuerdo de fecha 20 de agosto del año en curso en atención a que se girará exhorto al juez civil competente de Ecatepec Estado de México, no se ordenó se girara exhorto alguno con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1055, fracción VIII del Código de Comercio y para el solo efecto de regularizar el procedimiento se deja sin efecto alguno la parte referida, quedando en su lugar el siguiente acuerdo, en atención a lo solicitado en el párrafo IV del escrito presentado el día 19 de agosto del año en curso con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1071 y 1072 del Código en cita, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al juez civil competente de Ecatepec, México, a efecto de que fije los edictos respectivos en los lugares públicos correspondientes de esta

Ciudad, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar de igual manera por auto de fecha 8 de septiembre del año en curso, se señalan las 12.00 horas del día 28 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate a que se hizo referencia en el acuerdo de 20 de agosto de este año, quedando sin efecto alguno el día y hora señalado en dicho auto, por lo que dese cumplimiento para la celebración de la misma, a lo ordenado en el proveído referido y al de fecha 29 de agosto de este año, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar cuya ubicación del inmueble es calle Michoacán número 384, lote 7, manzana 35, Colonia Granjas Valle de Guadalupe, sección B, municipio de Ecatepec, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo emitido por los peritos, siendo esta cantidad de CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., cuya superficie total es de: 120.00 m y sus colindancias son al norte: 15.00 m con lote 6, al sur: 15.00 m con lote 8, misma manzana, al oriente: 8.00 m con lote 18, y al poniente: 8.00 m con calle, se expide a los 22 días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe -Primer Secretario, Lic. Fernando Zetina Gómez -Rúbrica

4742 -26 septiembre, 2 y 8 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO  
RAMON AURELIO LOPEZ SANCHEZ

Se hace de su conocimiento que su esposa señora LETICIA GUTIERREZ LOPEZ, bajo el expediente número 717/97-1, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, por las causales previstas en las fracciones VIII, XI, XV del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. El Juez por auto de fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y siete dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto del dos de septiembre de mil novecientos noventa y siete ordenó su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijaran además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a la demandada que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda conforme a derecho proceda y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Ecatepec, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le haran en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese en la puerta de este Juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, para los fines legales conducentes.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras -Rúbrica.

104-B1 -22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 566/97, relativo a las Diligencias de Información Ad-perpetuam, promovidas por MARIA MAGDALENA CASTILLO MORENO, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de Colorines, municipio de Valle de Bravo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: Veintiún metros quince centímetros con calle Eje Sur, al sur: en dos líneas de treinta y seis metros cuarenta centímetros y tres metros, cincuenta y cinco centímetros con propiedad de Comisión Federal de Electricidad, al oriente: Veinticuatro metros sesenta centímetros con la Profesora Hilda Matus Fuentes y al poniente, en dos líneas de veintisiete metros sesenta y cinco centímetros y nueve metros con calle Eje Sur y propiedad de Comisión Federal de Electricidad. Con una superficie de: Ochocientos cuarenta y dos metros cuadrados, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial por auto de fecha 15 de septiembre del año en curso, ordenó la publicación de la presente solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días, para que personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias pasen a deducirlo en términos de Ley. Fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la misma.

Valle de Bravo, México, a 22 de septiembre de 1997.-  
Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

4782.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 356/97

DEMANDADO: PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

CEBADA TREJO VICTOR, CEBADA TREJO BLANCA ESTEIA Y CEBADA TREJO AURELIO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 09, de la manzana 72, de la Colonia General José Vicente Villada, Primera Sección de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 8; al sur: 21.50 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 22 con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a dos de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil.-Rúbrica.

1246-A1.-22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1763/93  
PRIMERA SECRETARIA

SE CONVOCA A POSTORES.

GONZALO PELAEZ MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de RUTILO CASIANO MENDEZ, demanda en el expediente número 1763/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil a ROLANDO GODOY HERNANDEZ y como deudores solidarios y avales a ABUNDIO GODOY MONTALVO Y MARIA HERNANDEZ VAZQUEZ, C. Juez Octavo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, ha señalado las once horas del día veintitrés de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle Guatemala, manzana sesenta y seis, lote once, Colonia Jardines de Cerro Gordo, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 122.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 17.50 m con lote doce, al sureste: 7.00 m con lote treinta y dos; al suroeste: 17.50 m con lote diez, y al noroeste: 7.00 m con calle Guatemala, sirviendo de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de las dos terceras partes de \$ 136,000.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, notifíquese el presente proveído a la parte demandada, se convoca postores para que se presenten a la misma.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

1286-A1.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 102/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA S.A., en contra de JOSE VAZQUEZ VALLE Y DAVID MORENO MUNGUIA, se señalan las nueve horas del día veinte de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en Rancho San José, con domicilio conocido en Km. 21.7 de la carretera Almoloya de Juárez, México, con una superficie de 20,000.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 132.60 metros con propiedad de Tayde García; al sur: 58.00 metros con propiedad de Margarita Gómez; al oriente: 258.11 metros con señora Elva Moreno M., al poniente: 170.88 metros con Pueblo de La Lima, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 386,180.46 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS 46/100 M.N.), Por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este juzgado; dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

4744.-26 septiembre, 2 y 8 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 737/97.

LA C. RACHEL CASTAÑEDA GARCIA.

EL C. TIBURCIO SALGADO TAPIA, le demanda en la Via Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: A).- La disolución de vínculo matrimonial que me une con la demandada señora RACHEL CASTAÑEDA GARCIA, y que contrajimos con fecha 11 de enero de 1993 en Sultepec, Estado de México, bajo el régimen de Sociedad Conyugal, con apoyo en las causales contempladas en las Fracciones VIII, XI y XVII del artículo 253 del Código Civil vigente en la entidad. B).- La pérdida de la patria potestad que la demandada tiene respecto a nuestros menores hijos de nombres ERIC ADRIAN Y MAGALLY RUBI, ambos de apellidos SALGADO CASTAÑEDA. C).- La liquidación de la Sociedad Conyugal, que constituimos al contraer matrimonio civil, toda vez que bajo este régimen lo celebramos, misma que deberá de liquidarse en ejecución de sentencia. D).- El pago de los gastos y costas que me origine el presente Juicio. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Victor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

069-B1 -9. 22 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Se hace de su conocimiento al público en general, que con fecha nueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ANA MARIA DOMINGUEZ CRUZ, radicado en este H. juzgado, bajo el número 1996/96-2, y el cual fue promovido por la señora CECILIA HERRERA CRUZ, en su carácter de media hermana de la de cujus, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar su derecho dentro del término de cuarenta días debiendo publicar además dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, habiendo nacido la señora ANA MARIA DOMINGUEZ CRUZ, en Melchor Ocampo, Estado de México, teniendo su último domicilio en calle de Francisco Delgado número treinta y siete, Barrio Tlapala, en el municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, y falleció con fecha once de abril de mil novecientos noventa y cinco, en Melchor Ocampo, Estado de México.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Silvia Cruz Salinas -Rúbrica.

1261-A1 -23 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

MARIA CRUZ ROMERO GARCIA, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 807/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del predio que se ubica en el Barrio de San Juan, perteneciente al municipio de Tultitlán, México, y que se denomina Arantla, el cual contiene las siguientes medidas y colindancias, con una superficie total de 518.93 metros cuadrados: al norte: 17.50 m con Eliseo Cervantes Martínez; al sur: 18.40 m con Margarita Romero García; al oriente: 28.91 m con J. Guadalupe Martínez; al poniente: 28.91 m con calle Porfirio Díaz.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hicieren valer en términos de ley, expidiéndose a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

1287-A1.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

EL C. VICTOR RANGEL GALICIA, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 475/97-1, respecto del inmueble denominado "El Salado", ubicado en calle 7, número 15, de la manzana 8, lote 13, colonia Benito Juárez, San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, superficie total de 100.00 (Cien metros cuadrados), al norte: 9.71 m y colinda con terrenos de San Pedro Xalostoc, al sur: 10.02 m y colinda con calle 7, al oriente: 9.70 m y colinda con propiedad de Juan Muñoz Segovia, al poniente: 10.90 m y colinda con propiedad de Gumersindo Fuentes Pérez y por medio del presente se hace del conocimiento del público en general para quienes se crean con algún derecho, comparezcan al presente a deducirlo en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, primero de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

1164-A1.-3, 18 septiembre y 2 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 8144/97, RAFAEL HECTOR LUNA AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Sabás, en el pueblo de Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 14.50 m con el Sr. Armando Reyes Villanueva; sur: en 14.50 m con zanja desahadora; oriente: 19.00 m con la Sra. Carmen Méndez de Luna; poniente: en 17.50 m con el Sr. Gerardo Ledezma Gutiérrez. Superficie aproximada de 269.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho

comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 8143, GUADALUPE PONCE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Juliana, en el pueblo de Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 20.00 m con el Sr. Jorge Campos; sur: en 20.00 m con el Sr. Francisco Flores Salinas; oriente: en 23.00 m con el Sr. Camilo Caballero Díaz; poniente: en 22.20 m con calle pública. Superficie aproximada de 472.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8139/97, MA LUISA CALVA DIONISIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tepetlixco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 10.10 m con calle pública; sur: en 14.20 m con Evaristo Torres; oriente: en 19.95 m con calle pública; poniente: en 17.10 m con calle pública. Superficie aproximada de 228.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8138/97, BERNARDINO ARREDONDO VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como Tepalcachichilpa, Barrio de Arriba, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 34.55 m con Sr. José Medina Arcos; sur: en 39.55 m con el Sr. Herminio Angeles Hernández; oriente: en 9.10 m con calle pública (sin nombre); poniente: en 9.70 m con el Sr. Juan Rosas Rosas. Superficie aproximada de 348.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8140/97, JUAN CHANTACA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como Xancopinca, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 20.00 m con la Sra. Teresa García Alcántara; sur: en 20.00 m con el Sr. Lagunas; oriente: en 18.00 m con calle pública; poniente: en 18.00 m con el Sr. Abraham Sánchez. Superficie aproximada de 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8141/97, PRAXEDIS CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre de Mecaltenco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 17.00 m con el Sr. Marcelino Vázquez Hernández; sur: en 17.00 m con calle pública Nicolás Bravo; oriente: en 26.50 m con el Sr. Román Angeles Pérez; poniente: en 26.50 m con Hacienda Corregidora o calle pública. Superficie aproximada de 439.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8146/97, JUAN SOTO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prol. Hoxtec, Barrio San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 22.70 m con el Sr. Mauro González; sur: en 22.70 m con el Sr. Arturo Téllez Pérez; oriente: en 10.50 m con la Sra. Librada Solano R.; poniente: en 10.50 m con calle Prolongación Hoxtec. Superficie aproximada de 233.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 6236/97, RAQUEL GONZALEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como Tlaxomulco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 21.00 m con el Sr. Santos Muñoz; sur: en 21.00 m con la Sra. Silvia Cervantes Urbán; oriente: en 13.00 m con el Sr. Marcelino Resendiz Balzuada; poniente: en 13.00 m con calle pública. Superficie aproximada de 273.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 6241/97, AGUSTIN SERNA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Calicanto Los Mecales, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 7.00 m con la Sra. Julia Urbán Solano; sur: en 7.00 m con calle pública; oriente: en 17.90 m con el Sr. José Inocencio Gutiérrez; poniente: en 18.55 m con la Sra. Cristina Galaviz de Parra y los niños Juana, Mercedes y Raymundo Parra Galaviz. Superficie aproximada de 127.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.



Exp. 6232/97, SABINO HERNANDEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Terremote, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 11.00 m con lote 3; sur: en 15.50 m con lote 6; oriente: en 12.00 m con calle Buenavista; poniente: en 10.50 m con lote 4. Superficie aproximada de 142.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 8137/97, ISAIAS GAYTAN ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Chamacuero, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 10.75 m con el Sr. Pedro Solano, sur: en 10.75 m con entrada particular, oriente: en 18.50 m con la Sra. Carmen Solís Parra, poniente: en 18.50 m con el Sr. Remigio Camacho. Superficie aproximada de 201.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 8034/97, GILBERTO FERNANDEZ DE LARA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Sin Nombre, San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 55.40 m con el Sr. Francisco Correa Navarrete, sur: en 67.50 m con camino a Ciudad Labor, oriente: en 32.50 m con el Sr. Rafael Barrientos, poniente: en 9.40 m con Vía López Portillo. Superficie aproximada de 1.615.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 1925/97, PETRA ESPINOSA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con Dionicia Ramírez, al sur: 25.00 m linda con Mario Cortés, al oriente: 24.00 m linda con camino, al poniente: 24.00 m linda con Gloria. Predio denominado "Tecopilco". Superficie aproximada de 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 692/97, EMILIO TAPIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leona Vicario Barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera en 5.00 m con calle Leona Vicario, la segunda en 17.10 m con Manuel Chilpa y Concepción Mazorra, al sur: 22.10 m con Isabel Mimblera de Alvarez y Salvador García Rodríguez, al oriente: 72.00 m con Josefina Severo, al poniente: en dos líneas la primera en 28.55 m con Concepción Mazorra y la segunda en 43.45 m con Gerardo Chilpa y Manuel Chilpa. Superficie aproximada de: 1.103.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 691/97, GUSTAVO ALONSO DONIS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San José, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 21.00 m con Lorenzo Estrada López, al sur: 20.00 m con Lorenzo Estrada López, al oriente: 25.00 m con Lorenzo Estrada López, al poniente: 25.00 m con Río del Desagüe. Superficie aproximada de: 512.00 m<sup>2</sup>, de terreno y construcción de 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 635/97, OSWALDO NAVARRETE CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 17.00 m con calle Francisco I. Madero, al sur: 15.00 m con Magdalena Navarrete Casasola, al oriente: 22.50 m con Bartolo Rodríguez Casasola, al poniente: 22.50 m con Efraín Navarrete Casasola. Superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 636/97, OSCAR NAVARRETE CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Méx., distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: 08.95 m con Plaza Juárez, al sur: 13.75 m con Amadeo Luna Casasola, al oriente: 27.40 m con Adelaida Casasola Casasola, al poniente: 28.95 m con Felipe Efrén Navarrete Casasola. Superficie aproximada de: 308.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 683/97. ERNESTO GONZALEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Juárez Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte 21.42 m con Octavio López Aguilar, al sur 24.70 m con Eloisa Roble Medina, al oriente 24.90 m con Av Juárez, al poniente 24.81 m con Jesús Cruz Callejón y Guillermo Juncal Hd. Superficie aproximada de: 590.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 684/97 VICTOR HUGO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex-hacienda de Santa Inés municipio de Nextlalpan, Méx., distrito de Zumpango, Méx. mide y linda, al norte en 50.00 m con Camilo Mauricio Delgado, al sur: en 50.00 m con Rubén Pérez, al oriente: en 200.00 m con Heracleo Pérez Cano, al poniente en 200.00 m con Ma. Guadalupe Mauricio Martínez. Superficie aproximada de 10,000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A 11431/330/95, C. MIGUEL LOPEZ HERMOSILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Comixco 1º, Lt. 1, calle Aztecas 305, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.20 m linda con Samuel Rodríguez Rojas, al sur: 9.20 m linda con calle Aztecas, al oriente: 10.55 m linda con Carmen Olmos Lira, al poniente: 11.00 m linda con Eva Villalón de Pérez. Superficie aproximada de: 99.13 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 11436/335/95. C. JOSE APOLINAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepexomolco, Lt. 9, calle Zapotecas, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla,

mide y linda: al norte: 15.50 m linda con privada calle Zapotecas, al sur: 9.80 m linda con Julio Pérez, al oriente: 20.00 m linda con Tomás Ramos, al poniente: 20.90 m linda con Isabel Guerrero. Superficie aproximada de: 253.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 11442/341/95, C. JUAN LOPEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Huellicalco, Lt. 3, calle Libertad No. 65-3, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte 12.95 m linda con el Sr. Eustaquio López, al sur: 10.75 m linda con Andador, al oriente: 9.30 m linda con José López, al poniente: 10.10 m linda con el Sr. Alfredo López. Superficie aproximada de 114.94 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. I.A 10865/327/95. C. ROBERTO HEREDIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Potrero, Lt. 6, Cda Libertad, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con Gildardo Martínez, al sur: 12.00 m linda con cerrada de Libertad, al oriente: 10.00 m linda con Froilán Martínez, al poniente: 10.00 m linda con Carmen López Barajas. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 11430/329/95, C. JUANA MARCIAL DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tiendaquáhuac 2ª Cda de San Andrés, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 5.35 m linda con Isaías López Rojas, al sur: 14.70 m linda con Clemente Rosas y Ciró Ortiz, al oriente: 15.50 m linda con Antonia Reséndiz Hdez., al poniente: 16.70 m linda con Autopista a Teotihuacán. Superficie aproximada de: 141.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 9452/295/95. C. LORETO MARTINEZ PALLARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Comixco, calle Aztecas en la población de Santa Clara esquina calle Moctezuma, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.45 m linda con calle Aztecas, al sur: 14.00 m linda con José Zamora, al oriente: 9.60 m linda con Adolfo Martínez, al poniente: 8.33 m linda con calle Moctezuma. Superficie aproximada de: 127.41 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 9446/289/95, C. MA. DEL CARMEN HERNANDEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Ixtlahuatenco, Lt. 5, Col. Hank Gonzalez, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Ma. de Jesús Gallo, al sur: 10.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 22.00 m linda con Eva Hernández Pineda, al poniente: 21.60 m linda con Juan Ramírez Guzmán. Superficie aproximada de: 219.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. I.A. 9440/283/95, C. GLORIA SOBERANES DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetitlan, Lt. 3, Mz. 1, privada de San Andrés No. 3 Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con Pda. San Andrés, al sur: 8.00 m linda con Simón Rojas, al oriente: 28.30 m linda con Benito Zarate, al poniente: 28.30 m linda con Alfredo Soto García. Superficie aproximada de: 228.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. I.A. 9443/286/95, C. FILEMON SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Gallito", en la calle Aquiles Serdán, Lt. s/n, Mz. s/n, pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.12 m linda con Palemón Cruz, al sur: 18.12 m linda con terreno del Vendedor, al oriente: 6.62 m linda con calle Aquiles Serdán, al poniente: 6.62 m linda con terreno del vendedor. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 8786/564/95, C. ARTURO TRUJILLO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Huyicalco, Lt. 78, calle Libertad Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.45 m linda con Josefina García, al sur: 13.45 m linda con Enrique García, al oriente: 9.20 m linda con calle Libertad, al poniente: 9.20 m linda con Fausto Ramírez. Superficie aproximada de: 124.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. I.A. 3702/161/97, C. ANTONIO MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Adolfo López Mateos, Col. La Concepción Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 31.00 m linda con Leandro Bedolla, al sur: 0.00 termina en punta, al oriente: 36.40 m linda con calle Prolongación Adolfo López Mateos, al poniente: 9.75 m y 22.94 m linda con Heliodoro Hernández y Genaro Morales. Superficie aproximada de: 527.66 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 3392/141/97, C. JULIA ARANA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Hila, en la Col. Loma de la Cruz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 33.00 m linda con Familia Vargas, al sur: 33.00 m linda con lote 2, al oriente: 38.90 m linda con calle Privada, al poniente: 39.30 m linda con Adalberto Vargas. Superficie aproximada de: 1,290.36 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A. 6030/302/97, C. RAUL OSORNIO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Potrero", en el pueblo de Santa Clara calle Primera Privada 16 de Septiembre, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.35 m linda con Rubén Carrillo Olivares, al sur: 20.80 m linda con Aurelio Flores Olivares, al oriente: 9.08 m linda con Primera Privada 16 de Septiembre, al poniente: 9.26 m linda con Maximino Flores y Petra Sánchez. Superficie aproximada de: 180 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 22732/640/94, C. LEOPOLDO ALCANTARA MORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Texalpa", en el poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.09 m linda con Sres. Rogelio González y Trinidad A., al sur: 14.50 m linda con calle Anáhuac, al oriente: 16.65 m linda con Sr. Alejandro Sánchez Valdez, al poniente: 17.80 m linda con Sr. Aurelio Arenas Andonasegui. Superficie aproximada de: 263 17 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 6487/304/97, C. LIBRADO CARRILLO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Canoá", 1 Cda. Chapala, actualmente Colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 20.00 m linda con calle Chapala actualmente Cda. Chapala, al sur: 20.00 m linda con Arrollo, al oriente: 20.00 m linda con Luis Carrillo, al poniente: 20.00 m linda con Prop. Privada. Superficie aproximada de: 400.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. I.A 6488/305/97, C. LUIS CARRILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Canoá", 2 Cda. Chapala, actualmente Colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Cda. Chapala, al sur: 10.00 m linda con Arrollo, al oriente: 20.00 m linda con propiedad privada, al poniente: 20.00 m linda con Librado Carrillo. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 6413/21/97, C. RAFAEL TAPIA LIBRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "lote 15", manzana 425, en las calles de 2ª. Fco. Glz. Bocanegra No. 12 Col. El Capulín Soledad, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00

m linda con Indalecio N., al sur: 20.00 m linda con lote Prop. del Sr. Ignacio Cardoza Nevarez, al oriente: 6.00 m linda con lote Prop. de Benito Chávez González, al poniente: 6.00 m linda con calle 2ª de Fco. Glz. Bocanegra. Superficie aproximada de: 120 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1997.-C. Registrador Interino, P.D. Martha Sánchez Hernández.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. I.A 4387/172/97, C. MARTINA LABASTIDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle General Urbina Esquina Libramiento a Vallejo, Colonia Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.00 m linda con calle General Urbina, al sur: 11.00 m linda con Emilio Dominguez Alcántara, al oriente: 11.00 m linda con Emilio Dominguez Alcántara, al poniente: 11.00 m linda con Libramiento de Vallejo. Superficie aproximada de: 121 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 4380/171/97, C. SERGIO J. GONZALEZ SAYOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 1, de la calle Morelos s/n Col. Fco. I. Madero, Sección 20 La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.50 m linda con Carmela Guzmán, al sur: 13.50 m linda con calle, al oriente: 16.66 m linda con calle, al poniente: 16.66 m linda con Luis Montalvo Pasten. Superficie aproximada de: 224 91 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. I.A 4682/179/97, C. ALFONSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rita P. de Moreno Esq. Pedro Moreno sin número, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.60 m linda con propiedad privada, al sur: 6.85 m linda con calle Pedro Moreno, al oriente: 16.51 m linda con Rita P. de Moreno, al poniente: 14.57 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 158.47 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1A 4475/306/97, C ALFONSO FLORES VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D "Santísima" calle Pedro Moreno s/n, San Cristóbal Centro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte 16.65 m linda con privada, al sur, 16.65 m linda con Juan Rodríguez, al oriente: 15.45 m linda con Mauricio Vega Alvarez, al poniente: 15.40 m linda con María Felicitas Vega Alvarez. Superficie aproximada de: 256.74 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México a 4 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic Javier Mendoza Powell -Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 561/97 FELIPE GERMAN JAIMEZ ROJAS EN MI CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE AMADOR JAIMES GOROSTIETA promueve inmatriculación administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en el barrio de San Miguel municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: se refiere a dos fracciones de terreno primero "El Tepetate", al norte, 80.40 m con Lucina Dario Zárate y Daniel James, al sur: dos líneas 50.70 m y 58.70 m con Inocente Dario Alberto López y Pedro Avila al oriente dos líneas 55.60 m y 24.00 m con camino a Temascaltepec y antiguo camino a Toluca, al poniente: 103.30 m con Javier James Sotelo Superficie aproximada de la primera fracción: 7,948.35 m<sup>2</sup>. Segundo "El Papulo", al norte, 145.40 m con Javier James, al sur, 145.40 m con Presciliano Rojas y David Castañeda, al oriente 26.00 m con Miguel Rojas, al poniente, 26.00 m con camino a Temascaltepec. Superficie aproximada de la segunda fracción: 3 780.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 562/97, AMALFI HERNANDEZ VDA. DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Coronas, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 300.00 m con carretera Zacualpan Escobedo, al sur 80.00 m con terreno de Teocalcingo, al oriente 60.00 m con Monte Municipal, al poniente: 220.00 m con terrenos del pueblo de Teocalcingo. Superficie aproximada de: 26,600.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 4 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 564/97, GONZALO RIVAS VILLAFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Carbajal, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 365.00 m con colinda con Río, al

sur: en dos líneas 28.50 m y 88.00 m colinda con el Río, al oriente, en 5 líneas primera 60.00 m con Refugio Carbajal, segunda 59.50, tercera 58.50 m, cuarta 129.00 m y quinta 135.50 m colindando estas cuatro líneas con Rubén Rivas, al poniente: en dos líneas 180.00 m y 72.00 m colindando con Simón Rivas Ramirez. Superficie aproximada de 84,322.68 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 5 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp 567/97, ALEJANDRO ESPINDOLA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Despoblado, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 525.00 m linda con Francisco López Olivares, al sur, 525.00 m linda con Francisco Espindola Mondragon al oriente, 54.00 m linda con una Peña y Barranca, al poniente 55.00 m linda con un Arroyo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 8 de septiembre de 1997 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.  
4689 -24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 566/97, FRANCISCO ESPINDOLA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Despoblado, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 525.00 m linda con Alejandro Espindola Mondragón, al sur: 525.00 m linda con Rafael Espindola Mondragón, al oriente, 54.00 m linda con una Peña, al poniente 55.00 m linda con un Arroyo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 8 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp 570/97, JERONIMO RODRIGUEZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como El Socabón, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte, 265.00 m linda con Martín Chimalpopoca Valladares, al sur: 250.00 m linda con Jesús Popoca Vega, al oriente: 250.00 m linda con Miguel Chimalpopoca Popoca, al poniente: 300.00 m linda con Amparo Morán Vda. de Galindo y señora Josefina. Superficie aproximada de: 70,812.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.  
4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 569/97. SABAS FIGUEROA PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad del Cortijo, municipio de Zacualpan, distrito de Tultepec, mide y linda: al norte: 451.50 m linda con Austreberto Figueroa Granda, al sur: 389.00 m linda con el Río del Cortijo, al oriente: 124.50 y 815.00 m linda con Juan Díaz Rodríguez y Josué Pérez Valenzuela Dr., al poniente: 298.00 y 282.30 m linda con Salvador Flores Rodríguez y Austreberto Figueroa Granda. Superficie aproximada de: 12-19-35 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tultepec, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 8136/97. VICTOR MANUEL MEDINA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Monera" en el barrio de San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 30.00 m con la Sra. Petra Solano, al sur en 30.00 m con el Sr. Enrique Garduño Ordoñez, al oriente: en 14.00 m con el Sr. Refugio Hernández, al poniente: en 14.00 m con calle Pública (Maclovio Herrera) Superficie aproximada de: 420.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8142/97. MARIA VICTORIA HERNANDEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Continuación Morelos predio denominado Otlica, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Pública, al sur: en 10.00 m con el Sr. Mauro González, al oriente, en 21.00 m con el Sr. Guillermo Rosas, al poniente: en 21.00 m con los Sres. Juan Soto y Arturo Téllez. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8148/97. ARTURO AQUINO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Matilde o Cacalpa" en el pueblo de Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 20.00 m con la Sucesión de la Sra. Cresencia Negrete, al sur: en 20.00 m con entrada de 4.00 m de ancho que deja la vendedora, al oriente: en 20.00 m con el Sr. Alfonso Portuguez, al poniente: en 20.00 m con la Sucesión de la Sra. Cresencia Negrete. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8149/97. CATALINA DIAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre de "Perastilla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 14.00 m con calle Pública (Francisco Sarabia), al sur: en 14.00 m con la Sra. Petra Torres Cuevas, al oriente: en 12.40 m con el Sr. Roberto Torres Frago, al poniente: en 12.40 m con el Sr. Pedro Frago. Superficie aproximada de: 173.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8150/97. ANGELINA FLORES PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Chichipilco", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 10.00 m con cerrada de Totoltepec, al sur: en 10.00 m con el Sr. Marcelino Cedillo, al oriente: en 20.00 m con el Sr. Juan Cortés Zúñiga, al poniente: en 20.00 m con el Sr. Miguel Mora de Ramón. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 8147/97. ANGEL ZAVALA RAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno 4, manzana 2, calle Las Brisas, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 9.00 m con calle Pública, al sur: en 9.00 m con el Sr. Marcelino Cedillo, al oriente: en 15.00 m con el Sr. Marcelino Cedillo, al poniente: en 15.00 m con el Sr. Marcelino Cedillo. Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 12251/97. C. CLAUDIA NOHEMI PEREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas s/n., en el poblado de Tlapacoya,

denominado Atlazala, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 07.00 m con Felipe Villa, al sur: 07.00 m con calle Olmecas; al oriente: 20.00 m con Héctor Avila Ireta; al poniente: 20.00 m con Martha Reyes Gómez. Superficie aproximada de 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12253/97, C. CRESCENCIO BAUTISTA PAZARON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n., entre Poniente 10 y 7, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 10.00 m con Pedro Cortez García; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con Bacilio Jiménez Licona; al poniente: 19.00 m con Evansto Mauricio Candelario. Superficie aproximada de 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 12252/97, C. RIGOBERTO VEGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Misterios sobre Cda. Misterios, en el poblado de Ayotla, predio denominado El Moro, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 05.45 m con Guillermo López; al sur: 07.15 m con Héctor Castro y 04.25 m con Privada Misterios, al oriente: 16.35 m con Leonardo; al poniente: 15.25 m con Virginia Alvarado y 02.25 m con Privada Misterios.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12254/97, C. OFELIA LILIA VALENCIA RAMIREZ, FERNANDO VALENCIA RAMIREZ, EDUARDO LOPEZ VALENCIA, C SANDRA LOPEZ VALENCIA, DELIA VALENCIA RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Zaragoza s/n., en el poblado de Tlalpizahuac, predio denominado Coloxtitla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 39.80 m con Marcelino Pérez; al suroeste: 39.80 m con Cerrada Zaragoza; al sureste: 76.80 m con Humberto Navarrete Arias; al noroeste: 67.90 m con Ricardo Ramirez. Superficie aproximada de 2879.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12255/97, C. RAMONA ELVIRA LIMA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 32, en el poblado de San Juan Tehuixtltán, predio denominado Opisaco, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 37.85 m con Hilario Ramirez; al norte: 05.50 m con paso de servidumbre; 06.00 m con paso de servidumbre; al sur: 49.68 m con Hilario Ramirez; al oriente: 02.35 m con paso de servidumbre, 07.50 m con paso de servidumbre. 01.30 m con calle Zaragoza; al poniente: 12.10 m con barranca. Superficie aproximada de 524.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12256/97, C. HILARIO RAMIREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 32, en el poblado de San Juan Tehuixtltán, predio denominado Opicsaco, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 76.00 m con Eufrocina Ibáñez Morales; al sur: 76.00 m con Néstor Ibáñez Rojas; al oriente: 04.82 m con calle Zaragoza; al poniente: 04.82 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12257/97, C. JUANA SALGADO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, manzana 1417, lote 8, en la Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 06.50 m con calle Norte 6; al sur: 06.50 m con Tomas Fuentes Ramirez; al oriente: 18.60 m con Leodegario Ocampo Peña; al poniente: 18.60 m con Yanet Pérez. Superficie aproximada de 120.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12258/97, C. LORENZO CASTRO PALOMAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Soto No. 1, esquina Paso de Servidumbre, en San Lorenzo Chimalpa, predio denominado Ixtla, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 14.30 m con calle Soto; al sur: 19.10 m con Isolina Nuñez García; al oriente: 18.40 m con Ana María Luisatena Ortega y 13.65 m con Andrés Castro; al poniente: 33.00 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 534.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho

comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 12259/97, C. RODOLFO GUZMAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Ignacio Manuel Altamirano entre Av Cuauhtémoc, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 08.50 m con Asunción Gutiérrez Borgas, al sur 08.40 m con Av Ignacio Manuel Altamirano, al oriente 19.00 m con Geronimo Garcia, al poniente 19.40 m con Leopoldo Cruz. Superficie aproximada de 162.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 12260/97, C. NORI YASODHARA GALLEGOS CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 entre calle Poniente 20 y 21, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 10.00 m con calle Norte 8, al sur: 10.00 m con Nieves Amador Flores, al oriente: 19.00 m con Jose Maria Irearte Flores; al poniente 19.00 m con Oscar Chiunte Sierra. Superficie aproximada de 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 1047/97, GUMERCINDO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Villa Cuauhtémoc (Santa Rosalía), municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 140.00 m colinda con Juan Saladino; al sur: 140.00 m colinda con Catalina Villagrana; al oriente: 65.95 m colinda con Saturnino Quiroz; al poniente 65.05 m colinda con Isaías Escalante. Superficie aproximada de 9,170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 8 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1049/97, GUMESINDO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Otzolotepec, municipio de Villa Cuauhtémoc, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte, 17.20 m linda con zanja

medianera y Lauro de la Luz, al sur: 17.20 m linda con zanja medianera y Graciano Martínez; al oriente: 187.30 m linda con Josefa Valencia; al poniente, 185.00 m linda con Albina Luzardo. Superficie aproximada de 3,201.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 8 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1048/97, GUMERCINDO ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpa Grande, Santa Rosalía, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 9.30, 31.50 y 4.40 m linda con Petra García, camino y Fausto Flores, al sur: 40.55 m linda con Juan Saladino y Crescenciano Martínez; al oriente: 102.30 y 101.20 m linda con Fausto Flores, al poniente: 94.20 y 101.70 m linda con Petra García y Toribio García. Superficie aproximada de 7,414.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 8 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 06138/97, C. OLGA HERRERA GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Amado Nervo s/n., Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 1.86 m con Juan Carlos Gálvez Romero, 10.08 m con Néstor Faustino Cervantes Luna; sur: 11.90 m con Cerrada de Amado Nervo, 00.37 m con Cecilio Flores Escobar; oriente 14.15 m con Mateo Gálvez Montiel, 06.86 m con Cecilio Flores Escobar; poniente: 18.86 y 04.37 m con Juan Carlos Gálvez Romero. Superficie aproximada de 247.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 6139/97, C. GUADALUPE GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porvenir s/n., Bo. La Concepción, en Tequisistlán, del predio denominado Común Repartimiento, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 37.00 m con Teresa García Martínez; norte: 4.00 m con Cerrada Particular; sur: 32.60 m con Jesús Sánchez; oriente: 22.90 m con Pedro García; poniente: 18.10 m con Silvestre López; poniente: 7.20 m con Cerrada Particular. Superficie aproximada de 869.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho



comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06235/97, C. GERONIMO FRANCISCO BADILLO CALIFORNIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, del predio denominado Tlacocone, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 34.50 m con Melesio Mauriño, actualmente Tomás Nava Rodríguez; sur: 34.50 m con Ildefonso Salazar, actualmente Sonia Fuentes Torres, oriente: 15.00 m con Isaac Enciso, actualmente Víctor Roldán Enciso; poniente: 15.00 m con Jesús Nava, actualmente Tomás Nava Rodríguez. Superficie aproximada de 517.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 06236/97, C. PABLO MORALES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Amores Segunda Demarcación, predio denominado El Jagüey, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Cristina Zavala de Medina; sur: 27.50 m linda con Yazmin López Lópezello; oriente: 27.50 m linda con Barranquilla, poniente: 25.00 m linda con calle Cerrada de Amores. Superficie aproximada de 653.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06237/97, C. JOSE MEZA LAFONT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, Barrio El Calvario, predio denominado El Tlatel, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 47.88 m linda con Cruz Santamaría García; sur: 54.00 m linda con Petra Quetsh Reinert; oriente: 38.91 m linda con Raúl Arontes Rodríguez y Miguel A. Sámano; poniente: 32.57 m linda con camino Real. Superficie aproximada de 1,632.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06240/97, C. EVARISTO VICENTE MENDEZ NOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpan, predio denominado Temascalillos, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 84.00 m con Obdulia Galicia Balladares y Carlos Galicia Balladares; sur: 87.40 m con Vías de F.F.C.C.; oriente: 112.00 m con Benjamín Flores Juárez; poniente: 113.00 m con Planta Química denominada PKV Química, S.A. Superficie aproximada de 9,641.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06241/97, C. GLORIA SANDOVAL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, del predio denominado Tepozán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 4.15 m con Avenida Belén; sur: 7.10 m con Juan Sánchez Nazario; oriente: 12.20 m con Francisco Sánchez González; poniente: 15.45 m con Manuel Gómez García. Superficie aproximada de 73.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06242/97, ISAIAS SANDOVAL PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Huitzinahuac, predio denominado Moyotla, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 26.00 m linda con Callejón; sur: 24.20 m linda con Hermilo Bojórquez; oriente: 51.00 m linda con Santiago Sandoval; poniente: 52.20 m linda con María Trinidad Medina. Superficie aproximada de 1,295.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06243/97, C. MODESTO GARCIA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huitzilhuacan, predio denominado Mecolal, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 76.44 m linda con Encarnación Rodríguez; sur: 81.06 m linda con Pedro Mendoza; oriente: 74.76 m linda con Fernando Rodríguez; poniente: 80.64 m linda con Longinos Silva. Superficie aproximada de 7783.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06244/97, C. CRUZ RAMIREZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nonoalco, predio denominado Zacango, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 12.47 m linda con calle Venustiano Carranza; sur: 14.20 m linda con lote tres del señor Germán Soriano; oriente: 20.00 m linda con calle Emiliano Zapata; poniente: 20.00 m linda con lote uno del señor Miguel Ángel Moreno González. Superficie aproximada de 265.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres

en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06245/97, C. PAULINO PEREZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado Ocopulco, predio denominado Buendíaco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 18.50 m linda con Angel Espadin; sur: 18.50 m linda con Estela Peña Iglesias; oriente: 14.00 m linda con Felipe Buendia actualmente Maximina Buendia Morales; poniente: 14.00 m linda con Calzada de Guadalupe. Superficie aproximada de 259.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06246/97, C. J. EVERARDO L. ROMRO URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Huitzínahuac, predio denominado Milpanquiáhuac, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 15.80 y 22.10 m linda con el vendedor Felipe Romero Urbina; sur: 7.83 y 29.70 m linda con Blanca Alicia Navarro de R.; oriente: 27.05 y 12.70 m linda con Lauro Anzures Romero y Blanca Alicia Navarro de R.; poniente: 2.10 y 35.75 m linda con el vendedor Felipe Romero Urbina y servidumbre de paso. Superficie aproximada de 1,332.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06238/97, TERESA GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, el predio denominado Tezontitlale, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 17.60 m con Angélica Avila Sánchez; sur: 17.40 m con Rafael Gallegos actualmente Benjamin Gallegos Balcazar; oriente: 15.00 m con Cerrada Sin Nombre; poniente: 15.00 m con Cerrada Sin Nombre. Superficie aproximada de 259.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 06239/97, ANTONIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, el predio denominado Temascatitla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 10.90 m con Emilio Balcazar Vázquez; sur: 9.40 m con Nazario Arellano Hernández; oriente: 7.60 m con calle Miguel Negrete; poniente: 8.50 m con Florencia Rendón Hernández. Superficie aproximada de 81.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4690.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 8145/97, CARMEN MENDEZ GOROSTIETA DE LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Sabás, en el pueblo de Teyahuac, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 26.00 m con Armando Reyes Villanueva; sur: en 26.00 m con zanja desahucadora; oriente: en 21.50 m con la Sra. Leticia Carpio de Armendariz, poniente: en 19.00 m con la Sra. Lucia González de Rosales. Superficie aproximada de 513.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4689.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 8785/97, MAGDALENA MERCADO DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25.00 m con Manuel Colín Bastida, al sur: 25.00 m con carretera, al oriente: 56.80 m con Sergio Arriaga, al poniente: 57.70 m con Martina Dávila. Superficie aproximada de: 1,143.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4765.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 8744/97, JUAN VARGAS VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 33.50 m con privada particular, al sur: 33.50 m con Pedro Ortega Vargas, al oriente: 30.00 m con Socorro Valdez Ramirez, al poniente: 30.00 m con Socorro Valdez Ramirez. Superficie aproximada de: 1,005.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4766.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6487/97, ANA REBECA NOYOLA ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Tepapatlaco", ubicado en La Concepción Jolalpan, Mpio. de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 19.75 m con J. Dolores Delgadillo Espinosa 2º norte: 35.29 m con J. Dolores Delgadillo Espinosa, al sur: 10.79 m con camino, al noreste: 27.84 m con J. Dolores Delgadillo Espinosa, al sureste: 4.17 m con J. Dolores Delgadillo Espinosa, 2º sureste: 25.80 m con J. Dolores Delgadillo Espinosa, 3º sureste: 21.23 m con J. Dolores Delgadillo Espinosa, 4º sureste: 8.50 m con J. Dolores Delgadillo Espinosa, 5º sureste: 6.42 m con J. Dolores Delgadillo Espinosa, al noroeste: 7.15 m J. Dolores Delgadillo Espinosa, 2º noroeste: 14.74 m con J. Dolores Delgadillo Espinosa, al oriente 12.00 m con J. Dolores Delgadillo Espinosa, al poniente: 30.16 m con privada, 2º poniente 20.26 m con J. Dolores Delgadillo Espinosa Superficie aproximada de: 2.247 18 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4777.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 689/97, C. EDUARDO LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 60.00, 41.66, 40.00, 16.99 con Eduardo López S. y calle Hda. La Cañada, al sur 134.41 con calle Hda. El Salto, al oriente: 36.25 con calle Hda. Dos Peñas, al poniente 40.00, 40.00 con Eduardo López. Superficie de: 7,834 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4773.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 690/97, C. EDUARDO LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 25.00 con calle Hda. La Cañada, al sur: 25.00 con Eduardo López, al oriente: 20.00 con Eduardo López, al poniente: 20.00 con calle Hda. de Caltongo. Superficie de: 500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4773.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 691/97, C. AGRIPINA MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 208.00, 245.00, 258.30 con Tirso Donaciano y/o, al sur: 294.00, 74.00, 258.30, con Eligio Martínez G. y/o, al oriente: 120.00 con Ma. Blanca Martínez G., al poniente: 142.00 con Eligio Martínez G. Superficie de: 10-16-79 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4773.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 692/97, C. VIRGINIA MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 106.10 con Tirso y Claudia Martínez G., al sur: 104.60, 62.35 con Suc. Antonio García, al oriente: 397.00, 433.60 con Odilón Martínez y/o, al poniente 887.50 con Gudelia Martínez G. Superficie de: 11-42-27 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4773.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 693/97, C. CLAUDIA MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 402.70 con Tirso Martínez G., al sur: 383.00, 96.00 con Donaciano y Gudelia Martínez G., al oriente: 312.50, 130.00 con María B. Martínez G., al poniente: 130.40, 69.50, 94.80, 45.60 con Tirso y Donaciano Martínez G. Superficie de: 9-99-10 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4773.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCIINGO  
E D I C T O S**

Exp. No. 1542/97, SUSAN CARINA MENDEZ VILLAFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez No. 15, Tonatico, distrito de

Tenancingo, mide y linda, al norte: 11.00 m con Araceli Méndez Villafán, al sur: 11.00 m con Andrés José Méndez Simbrón, al oriente: 5.00 m con Av. Benito Juárez, al poniente: 5.00 m con Juan Velasco. Superficie de: 55.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4781.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. No. 1541/97, ANDRES JOSE MENDEZ SIMBRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez No 15, Tonicaco, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 11.00 m con Susan Carina Méndez Villafán, al sur: 11.00 m con calle de Sebastián Lealva Poniente, al oriente: 5.00 m con Av. Benito Juárez, al poniente: 5.00 m con Juan Velasco. Superficie de: 55.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4781.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 107/97, OTHON LOPEZ SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Simón, El Coyol, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 137.00 m colinda con Claudio Salvador; al sur: 145.00 m colinda con Elodia Antonio Prudencio; al oriente: 205.00 m colinda con Godofredo Sirenio y Andrés Salvador; al poniente: 222.00 m colinda con Carretera San Simón El Coyol. Superficie aproximada de 30,103.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 380/97, AIDA ROJO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en localidad de la Parota Las Piedras, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con una barranca; al sur: 400.00 m colinda con propiedad del C. Camilo Rojas; al oriente: 300.00 m colinda con la propiedad de Maria Luisa Rojas; al poniente: 500.00 m colinda con propiedad de Adán Vences. Superficie aproximada de 84,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 392/97, PASCUAL LOPEZ JOAQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Felipe de Jesus El Solar, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 42.00 m limitando una barranca, colinda con terreno de Celso Julián Hernández; al sur: 3.00 m con el mismo comprador Sr. Pascual López Joaquín; al oriente: 127.00 m en líneas curvas, colinda con el mismo comprador y terreno del Sr. Lorenzo Joaquín Solórzano; al poniente: 104.00 m colinda con Carretera Tejupilco-Amatepec. Superficie aproximada de 2,598.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 676/96, LUIS CIPRIANO MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Timbres, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 272.00 m con Prisciliano Cipriano Trinidad y Antonio de los mismos apellidos, tomando como punto de partida un aguacate y sigue barranca abajo a dar a una ceiba; al sur: 232.00 m con María Dolores Miguel, con Venustiano Cipriano Miguel y Agripin Rodríguez; al oriente: 48.00 m con Josafat Villegas Macedo; al poniente: 45.00 m con el Sr. Antonio Cipriano Trinidad. Superficie aproximada de 11,718.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 650/96, ANCELMO JAIMES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Los Ajoques, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 240.00 m colinda con el Sr. Santiago Rivera; al sur: 220.00 m colinda con Jorge Jaramillo Benitez; al oriente: 393.00 m colinda con el Sr. Jorge Jaramillo Benitez; al poniente: 245.5 m colinda con el Río que baja de San Felipe. Superficie aproximada de 146,855.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 655/96, ABRAHAM MORA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Aguacatlán El Mango, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 130.00 m colinda con el C. Andrés Mora Hernández, al sur: 190.00 m colinda con Félix Mora Hernández, al oriente: 168.00 m colinda con la Carretera que conduce Los Sabinos-Aguacatlán; al poniente: 102.00 m colinda con el mismo comprador C. Melitón Mora Ochoa. Superficie aproximada de 21,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

Exp. 405/97, MARIO ABEL RUBI COLLADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro La Mora, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 230.00 m con Oscar Joel Rubi Collada; al sur: 337.00 m con Marcos Cruz Jaramillo y Javier Jaramillo Jaramillo; al oriente: 450.00 m colinda con el vendedor Dr. Timoteo Rubi Rubi; al poniente: 300.00 m con Raymundo Sotelo Pérez. Superficie aproximada de 82,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

Exp. 407/97, VANIHIE RUBI ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro La Mora, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 135.47 m con el Sr. Juan Manuel Haza Rubi; al sur: 159.01 m con la Sra. Ma. Virgen Rubi Collada; al oriente: 472.8 m con barranca que colinda con el Sr. Francisco Margarito; al poniente: 469.00 m con el Sr. Joel T. Rubi Esquivel. Superficie aproximada de 7-20-54.00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 408/97, JOEL T. RUBI ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro La Mora, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 141.2 m con el Sr. Juan Manuel Haza Rubi; al sur: 160.91 m con la Sra. María Virgen Rubi Collada; al oriente: 469.00 m con el Sr. Vanihie Rubi Esquivel; al poniente: 470.51 m con barranca que colinda con el Sr. Mario Abel Rubi Collada. Superficie aproximada de 7-20-54.00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 409/97, EDGAR RUBI ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro La Mora, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 191.56 m en línea quebrada con la C. María de la Luz Rubi Esquivel y 95.00 m en línea quebrada con el C. Dr. Timoteo Rubi Rubi (sumando 186.56 m); al sur: 133.00 m límite con camino de herradura y carretera de Amatepec-El Sitio, al oriente: 120.32 m con barranca que colinda con el Sr. Francisco Margarito y 246.29 en línea quebrada que cierra la poligonal y colinda con el Sr. Víctor Manuel Rubi Ortiz, al poniente: 195.82 m con barranca que (sumando 366.61 m) colinda con el Sr. Teodomiro Hernández Brito. Superficie aproximada de 4-53-53.50 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 385/97, LINDA ARACELI RUBI COLLADA Y/O LINDA R. KISSACK, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro La Mora, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 400.94 m con carretera Amatepec-El Sitio y C. Dr. Timoteo Rubi Rubi; al sur: 338.28 m con camino Real de San Miguel Sina Causto; al oriente: 175.93 m con Dr. Javier Domínguez Vetansos, al poniente: 146.62 m con Raymundo Sotelo Pérez. Superficie aproximada de 96.07 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 373/97, MARIA DE LA LUZ RUBI ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro La Mora, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 173.85 m, 101.95 m con la Sra. María Virgen Rubi Collada y 71.9 m con Srita. Luisa Isabel Rubi Esquivel; al sur: 235.88 m con el C. Dr. Edgar Rubi Esquivel; al oriente: 187.5 m con el C. Dr. Timoteo Rubi Rubi; al poniente: 291.5 m con barranca que colinda con el C. Teodomiro Hernández Brito. Superficie aproximada de 3-97-02.48 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con

derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 375/97 ISAURO AVILES MORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Fresno La Presa, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 600.00 m colinda con el Sr. Juan Avilés Mora; al sur: 489.00 m colinda con la Sra. Angeles Guadarrama Vences; al oriente: 270.00 m colinda con la Sra. Elfegea de Paz Jaimos; al poniente: 203.00 m colinda con el Ejido de Ayuquila. Superficie aproximada de 128,774.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 371/97 JUSTINO AVILES MORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de El Fresno La Franca de Tepehuaje, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 1,407.00 m dividido en 2 líneas 1ª 593.00 m con Juan Avilés Mora y 2ª 814.00 m colinda con el Ejido de Ayuquila; al sur: 765.00 m dividido en 2 líneas 1ª 258.00 m con Felipe Barrueta y la Escuela Telesecundaria, 2ª 508.00 m con el C. José Jaimos López; al oriente: 444.00 m colinda con el C. Feliciano Avilés Mora; al poniente: 154.00 m colinda con Juan Ramírez de Paz. Superficie aproximada de 324,863.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 370/97, DIONICIO NAVARRETE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Monte a "Las Ceibas", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 323.00 m colinda con la señora Aurelia Navarrete Hernández; al sur: 328.00 m colinda con el señor Aniceto Navarrete Hernández; al oriente: 322.00 m colinda con la señora María Arco Martínez; al poniente: 482.00 m colinda con el señor Pedro Ramírez Rojas. Superficie aproximada de: 130,851.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con

derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 682/96. CELSO EUTIMIO FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Las Animas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 143.00 m colinda con Agustín de la Cruz; al sur: 74.00 m colinda con Efraín Gómez; al oriente: 218.00 m colinda con Leodegario Eutimio; al poniente: 280.00 m colinda con Camerino José. Superficie aproximada de: 27,016.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 666/96, MARTIN SALVADOR DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 133.00 m colinda con Ricardo Salvador Campuzano; al sur: 96.00 m colinda con Félix Salvador Ortiz; al oriente: 130.00 m colinda con Antelmo Salvador y Ubaldo Salvador; al poniente: 192.00 m colinda con Antelmo Salvador V. Superficie aproximada de: 18,434.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 28 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 674/96, PEDRO SALVADOR ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 218.00 m colinda con Armando Velázquez Vivero; al sur: 208.00 m colinda con Martín Salvador Campuzano; al oriente: 92.00 m colinda con Eudalio Salvador C.; al poniente: 60.00 m colinda con Antelmo Salvador Vences. Superficie aproximada de: 16,188.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 675/96, MELITON GARCIA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad La Joya de La Venta, San Simón, municipio de

Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 520.00 m colinda con la señora Francisca Jaimes, al sur: 600.00 m colinda con el señor Reyes García Salvador, al oriente: 250.00 m colinda con la carretera que va de Tejupilco a Amatepec. Superficie aproximada de: 63.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

Exp. 690/96, SOSTENES SALVADOR VALERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 81.00 m colinda con Crescencio Esteban, al sur: 141.00 m colinda con Ezequiel Valero, al oriente: 65.00 m colinda con Castro Ramos, al poniente: 86.00 m colinda con Florencio Francisco. Superficie aproximada de: 8.380.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

Exp. 64/97, SALVADOR REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 764.00 m con Nicolás García Salvador, al sur: 156.00 m con carretera que conduce de Amatepec a Tejupilco, al oriente: 1.046.00 m con Melitón García Jaimes, al poniente: 136.00 m con Galdino García Salvador. Superficie aproximada de: 271.860.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 25 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 93/97, LEONEL ROJO TEODOSIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tepehuajes "Los Ocotillos", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 120.00 m colinda con Odilon Vences Campuzano, al sur: 300.00 m colinda con Mauro Acosta Delgado, al oriente: 430.00 m colinda con

Belisario Rojo y Juan Vences Vivero; al poniente: 470.00 m colinda con Gonzalo García Delgado. Superficie aproximada de: 94.500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

Exp. 81/97, JUSTINO MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tizapán, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 292.50 m colinda con Río de San Felipe de Jesús, al sur: 292.50 m colinda con Río San Felipe de Jesús, al oriente: 110.00 m colinda con el Río de San Felipe de Jesús, al poniente: 240.00 m colinda con Rafael Martínez González. Superficie aproximada de: 51.187.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 612/96, BERNARDO ROJO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Tepehuajes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 790.00 m colinda con terrenos de Bulmaro Belisario Rojo Vivero, Juan Vences Vivero; al sur: 150.00 m colinda con propiedad de Sidronio Rojo Carmona; al oriente: 150.00 m colinda con terreno de Efraim Rojo Carmona; al poniente: 250.00 m colinda con el predio de Adalid Rojo Estrada. Superficie aproximada de: 94.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 613/96, IRINEO ACOSTA SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya de la Venta, San Simón "La Parota", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 627.00 m colinda con Francisca García Jaimes, al sur: 856.00 m colinda con Eudalio Salvador Campuzano y Eduardo Salvador Vences, al oriente: 140.00 m colinda con carretera pavimentada Amatepec Tejupilco, al poniente: 249.00 m colinda con Reyes García Salvador. Superficie aproximada de: 144.221.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 399/97. BARTOLO DE LA SANCHA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuajes de Arriba "Ceiba Amarilla", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte, 372.00 m colinda con las CC. Hermelinda y Albertina de la Sancha Dominguez, al sur, 552.00 m colinda con la C. Margarita de la Sancha Rojas; al oriente, 460.00 m colinda con la C. Margarita de la Sancha Rojas; al poniente, 380.00 m colinda con los CC. Julia Mondragón "N" y Gilberto Ramírez Dominguez. Superficie aproximada de: 194 502.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

Exp. 396/97. CRISOFORO GARCIA TEODOCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Monteal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte, 384.00 m con el señor Braulio García Vázquez; al sur, 360.00 m con la señora Daría Rojas García, al oriente, 34.50 m con Ignacia Rojas García, al poniente, 84.00 m con el señor Josias Arce Vivero. Superficie aproximada de: 2-20-04 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

Exp. 395/97. ENGRACIA NEMECIO ANACLETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Simón "Sitio Viejo y El Sanjón", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: sin medida por terminar en ángulo; al sur: 125.00 m colinda con Ciro Tinoco; al oriente, 590.00 m colinda con Romualdo Anacleto, Pedro Anacleto Esteban y José Barrueta; al poniente, 684.00 m colinda con Alejandro Ramos y Fausto Toledo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con

derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4759.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 1953/97, LEOVIGILDA OLIVARES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Soledad s/n., Tecamac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 101.5 m con hermanos Mateo Ma. Concepción y Juan Mora Nolasco; sureste: 102.00 m linda con Isidra Nolasco Marroquin; poniente: 20.00 m linda con calle Soledad. Predio denominado Cosotitla. Superficie aproximada de mil metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4711.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 582/97, CRISOFORO GARCIA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana de Cuatro Cruces, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 700.00 m con Teresa García Carbajal, sur, 500.00 m con Ejido de la Virgen; oriente: 430.00 m con Jaime Córdova; poniente: 470.00 m con Lucino García Carbajal. Superficie aproximada de 27-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 19 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4691.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**ABARROTERA CUAUTITLAN, S.A. DE C.V.**

Conforme Asamblea de Accionistas de fecha quince de agosto de mil novecientos noventa y seis, según escritura número veintinueve mil seiscientos sesenta, pasada ante la fe de la LICENCIADA RITA RAQUEL SALGADO TENORIO, Notario Público Número Uno, del Distrito Judicial de Tlalneantla, Estado de México, acuerda la disolución y liquidación de la sociedad, para tal efecto se nombra como liquidador al señor VALENTE RODRIGUEZ LOPEZ.-Rúbrica.

1156-A1.-3, 18 septiembre y 2 octubre.